

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE A LA CONDICIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO, DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TRADUCTOR-INTÉRPRETE (2430) DEL GRUPO II DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2017 Y 2019 (ESTABILIZACIÓN).

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en los apartados 2.1 y 2.2 de la base séptima de la Resolución de 2 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueban las bases y se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en la categoría profesional de Traductor-Intérprete (2430), correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2017 y del año 2019 para la estabilización del empleo temporal,

ACUERDA

PRIMERO.- Hacer pública la LISTA DE PERSONAS QUE SUPERAN LA PRIMERA PRUEBA DEL EJERCICIO ÚNICO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Sevilla, el día de la firma electrónica

El Presidente

La Secretaria

Fdo.: Miguel Juan Gronow Smith

Fdo.: María Dolores Salvago Enríquez

FIRMADO POR	MARIA DOLORES SALVAGO ENRIQUEZ	03/06/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	PK2jrmQF9DK5B69E9LX8UM6AGTSJE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	